

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO				
Orden de compra:	CE-20240002703374	Fecha de emisión:	29-08-2024	
Fecha de aceptación:	02-09-2024			
Estado de la orden:	Revisada			
DATOS DEL PROVEEDOR				
Nombre comercial:		Razón social:	PLASTILIMPIO S.A.	
RUC:	1792092108001			
Nombre del representante legal:	ROSANIA ARISS PAULINA YASMIN			
Correo electrónico del representante legal:	cartera@plastilimpio.com.ec	Correo electrónico de la empresa:	gerencia@plastilimpio.com.ec	
Teléfono:	0998696280 0958853260 0986770068 0997420522			
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	02333001601	
Código de la Entidad Financiera:	210384	Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO PRODUBANCO	
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE				
Entidad contratante:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO	RUC:	1760003840001	
Teléfono:	023836560			
Persona que autoriza:	Ing. Verónica Sánchez Cárdenas	Cargo:	ALCALDESA DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO	
Correo electrónico:	erica.estevez@pedromoncayo.gob.ec			
Nombre funcionario encargado del proceso:	JOSE LUIS RUIZ BERECHÉZ	Correo electrónico:	jose.ruiz@pedromoncayo.gob.ec	
Dirección de entrega:	Provincia:	PICHINCHA	Cantón:	PEDRO MONCAYO
	Parroquia:	TABACUNDO, CABECERA CANTONAL		
	Calle:	CALLE SUCRE	Número:	981
Intersección:	PARQUE CENTRAL			
Edificio:	Departamento:		Teléfono:	023836560
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	08:00 A 16:30 HORAS DE LUNES A VIERNES		
	Responsable de recepción de mercadería:	Ing. Erica Estévez		
Observación:	El proveedor adjudicado deberá coordinar con la Administradora de la órdenes de compra para el proceso CATE-GADMPM-2024-018 "Adquisición de material de aseo para los usuarios contemplados dentro del proyecto de Apoyo Familiar y Custodia Familiar" con la Ing. Érica Estévez al contacto 3836560 ext. 125 o al celular 0995903447			

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la

totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: JOSE LUIS RUIZ BERECHÉZ

Persona que autoriza

Nombre: Ing. Verónica Sánchez Cárdenas

Máxima Autoridad

Nombre: VERONICA ZORAYA SANCHEZ CARDENAS

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3641000223	*FUNDA DE BASURA DOMESTICA NEGRA 23X28 pulgadas MARCA: KANGURU - COLOR: NEGRA - ETIQUETADO: MARCA KANGURU FABRICANTE PLASTILIMPIO PAQUETE 10 UNID - FABRICANTE: PLASTILIMPIO S.A. - PRESENTACIÓN COMERCIAL: PAQUETE DE DIEZ 10 UNIDADES - PROPIEDADES / ELONGACIÓN A LA ROTURA: DM: 420 %- DT: 880 % , DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NÚMERO 6.3 DE LA NTE INEN 2290 - PROPIEDADES / ESPESOR DE LA PELÍCULA PLÁSTICA: 30 MICRAS , DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NÚMERO 6.3 DE LA NTE INEN 2290 - PROPIEDADES / MATERIAL: POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD , MATERIAL RECICLADO 70% - PROPIEDADES / MEDIDA P-L EN CM Y PULGADAS: 58 X 71 CM - 23" X 28" - PROPIEDADES / RESISTENCIA A LA TRACCIÓN: DM: 27.30 MPA - DT: 22.80 MPA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NÚMERO 6.3 DE LA NTE INEN 2290 - USOS: PARA RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS, A EXCEPCIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS Y ESPECIALES	90	0,3600	0,0000	32,4000	15,0000	37,2600	730805

Subtotal	32,4000
Impuesto al valor agregado (15%)	4,8600
Total	37,2600

Número de Items	90
Flete	0,0000
Total de la Orden	37,2600

Fecha de Impresión: lunes, 2 de septiembre de 2024, 10:07:33